

N	SERVICIOS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS
	PRESTADOS				
01	PERMISOS DE OPERACION	ES UNA TARJETA DE PERMISO DE OPERACIÓN PARA QUE EL DUEÑO DE CUALQUIER INDUSTRIA Y COMERCIO. PUEDA FUNCIONAR LEGALMENTE EN EL TERMINO MUNICICIPAL. ES ESTRICTAMENTE OBLIGATORIO OBTENGAN PREVIAMENTE EN EL MES DE ENERO DICHO PERMISO.	LA TASA SE COBRA DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL NEGOCIO APLICADA EN EL PLAN DE ARBITRIO VIGENTE.	SOLICITAR INFORMACION EN OFICINA. PRESENTAR DOCUMENTACION EN OFICINA REVISION DE DOCUMENTOS A MOMENTOS DE PRESENTAR SU DOCUMENTACION SE INICIA CON FI	DE ACUERDO A LA CATEGORIA DEL NEGOCIO. - CATEGORIA 1 - COPIA DE IDENTIDAD. - COPIA DEL RTN CATEGORIA 2 - COPIA DE IDENTIDAD - COPIA DE ESCRITURA DE LA CONSTITUCION - COPIA DE RTN
02	TASA AMBIENTAL	COBRO QUE SE REALIZA POR CADA TRAMITE QUE REALIZA UN CONTRIBUYENTE	SE COBRA DE ACUERDO A PLAN DE ARBITRIOS VIGENTE.	INICIA CON EL TRAMITE. AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO DE UN IMPUESTO.	TARJETA DNI

